

HECHO ESENCIAL

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE - ENAER Inscripción en Registro de Valores Nº 1155

El Bosque, 17 de febrero de 2025

Conforme a lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley Nº 18.045, a lo señalado en la Norma de Carácter General Nº 30 y de acuerdo con el inciso cuarto del artículo décimo (transitorio), de la Ley Nº 20.285, se informa que con fecha 17 de febrero de 2025 asumió en el cargo de Director de Programa de ENAER el señor Mauricio Adrián Ithursbisquy Déjean, rol único nacional 8.032.984-9.

LEOPOLDO PORRAS SILVA
DIRECCIONES OR EJECUTIVO (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1. Comisión para el Mercado Financiero (Sistema SEIL)
- 2. ENAER Fiscalía.
- ENAER Registratura Central. CZG/HAM.

